

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (300/2023/00190-S1)****CONTRATO DE OBRAS DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MAYORES PARQUE EUROPA C/ FUENTE DEL TIRO Nº 72. DISTRITO DE LATINA”**

Expediente nº 300/2023/00190

Fecha y hora de celebración

29 de noviembre de 2023 a las 9:30 horas

Lugar de celebración

Entorno digital

Asistentes

PRESIDENTE

D. Alfonso Murga Mendoza, Director General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio.

SECRETARIA

Dª. Ana Alcolea Menéndez, Jefe de departamento de Contratación II.

VOCALES

Dª. Pilar Barroso del Olmo, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

Dª. Celia García Peinado, Adjunta Departamento Intervención delegada en Hacienda, Obras y Equipamientos.

D. Rafael Chamarro Arteaga, Jefe de Departamento Técnico de Apoyo, y Dª Ana Isabel Gil Redondo, Jefe de Servicio de Gestión Administrativa, Vocales Técnicos de la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa de las proposiciones presentadas.

**Información de Firmantes del Documento**

ANA MARÍA ALCOLEA MENENDEZ - JEFA DE DEPARTAMENTO  
ALFONSO PEDRO MURGA MENDOZA - DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 01/12/2023 09:25:36  
Fecha Firma: 01/12/2023 09:44:02

CSV : 1R45C6DULCL7G5PC



Se Expone**1.- Apertura y calificación administrativa de las proposiciones presentadas.**

Comienza el acto comprobándose que todas las proposiciones de los licitadores se han presentado dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas:

Nº	LICITADOR
1	ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
2	ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.
3	UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. - CONSTRUCCIONES FRANCISCO CARRASCO NOVILLO, S.A.
4	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
5	AÑIL SERVICIOS INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.U.
6	BARROSO NAVA Y CÍA, S.A.
7	BILBA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS, SLU
8	UTE COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS S.A. - IMESAPI S.A.
9	CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.
10	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.
11	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.
12	COPCISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS Y CIVILES, S.A.
13	UTE DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CICLAGUA, S.A.
14	EDHINOR, S.A.
15	EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.
16	EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.
17	FTC OBRAS Y ENERGIA, S.A.
18	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.
19	GRULOP 21, S.L.
20	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
21	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
22	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
23	PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.
24	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U.
25	SERANCO, S.A.U.
26	SERRAZAR, S.L.
27	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A.
28	TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.
29	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
30	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.



## Información de Firmantes del Documento



A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se procede a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, a la apertura de los sobres de documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos y a la descarga de los documentos aportados por cada uno de los licitadores.

Seguidamente se procede a la calificación de las proposiciones, con el siguiente resultado:

Todos los licitadores han aportado las declaraciones acreditativas del cumplimiento de requisitos previos, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, excepto los que se indican a continuación, a los que la Mesa acuerda conceder un plazo de 3 días naturales, para que subsanen la siguiente documentación:

- UTE DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CICLAGUA, S.A.: La empresa CICLAGUA, S.A. debe aportar nuevo DEUC indicando que concurre a la licitación en UTE con la empresa DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A., ya que en el apartado A del presentado figura el nombre de otra empresa.
- MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.: En la documentación aportada declara en el DEUC que NO es PYME y en el ANEXO VI indica que tiene categoría de PYME y se define como mediana empresa. Dado que existe contradicción entre ambas declaraciones deberá aportar el documento corregido que proceda.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión de apertura de los sobres de documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

*Firmado electrónicamente,*  
SECRETARIA  
Ana Alcolea Menéndez

*Firmado electrónicamente,*  
PRESIDENTE  
Alfonso Murga Mendoza

